

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6193 *ZAPHIR GERMAN OFFICES I, S.A.*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de julio de 2017, a las doce horas treinta minutos, en Madrid, calle General Lacy, número 23 y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 28 de julio de 2017, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Devolución de aportaciones a los accionistas mediante distribución de dividendo con cargo a reservas en la cantidad máxima total de 2.150.000 euros.

Segundo.- Nombramiento de auditores.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Derecho de información.

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, la información o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen convenientes, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día así como, en su caso, examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que puedan ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del orden del día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente al Secretario del Consejo de Administración y recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria de esta Junta. El complemento de la convocatoria se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta general en primera convocatoria.

Previsión de la celebración de la Junta.

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

En Madrid a, 22 de junio de 2017.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Alfonso Barón Bastarreche.

ID: A170049620-1

cve: BORME-C-2017-6193